

CONTENIDO

Manual

De Identidad Gráfica de la Cámara de Diputados durante la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión

Anexo VIII

Martes 14 de septiembre

MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA
**DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DURANTE LA LXV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**



DESCRIPCIÓN

El presente Manual de Identidad Gráfica de la Cámara de Diputados durante la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, es la única referencia válida para la correcta aplicación de los signos básicos que conforman la imagen gráfica de la Cámara de Diputados.

Para hacer accesible y facilitar la implementación de la nueva identidad visual de la institución, todos los órganos de gobierno, comisiones, comités, diputadas y diputados, centros de estudios, áreas administrativas y de servicios, así como todos los departamentos que integran la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, deberán solicitar mediante oficio a la Coordinación de Comunicación Social, la liga de descarga donde estarán los recursos para su uso.



CONTENIDO

X Imagotipo	01
X Tipografía	14
X Color	16
X Papelería	18
X Prensa	35
X Señalética	42
X Gráficos	59
X Audiovisuales	62
X Backs Salón de Sesiones	66

IMAGOTIPO



C Á M A R A D E
DIPUTADOS

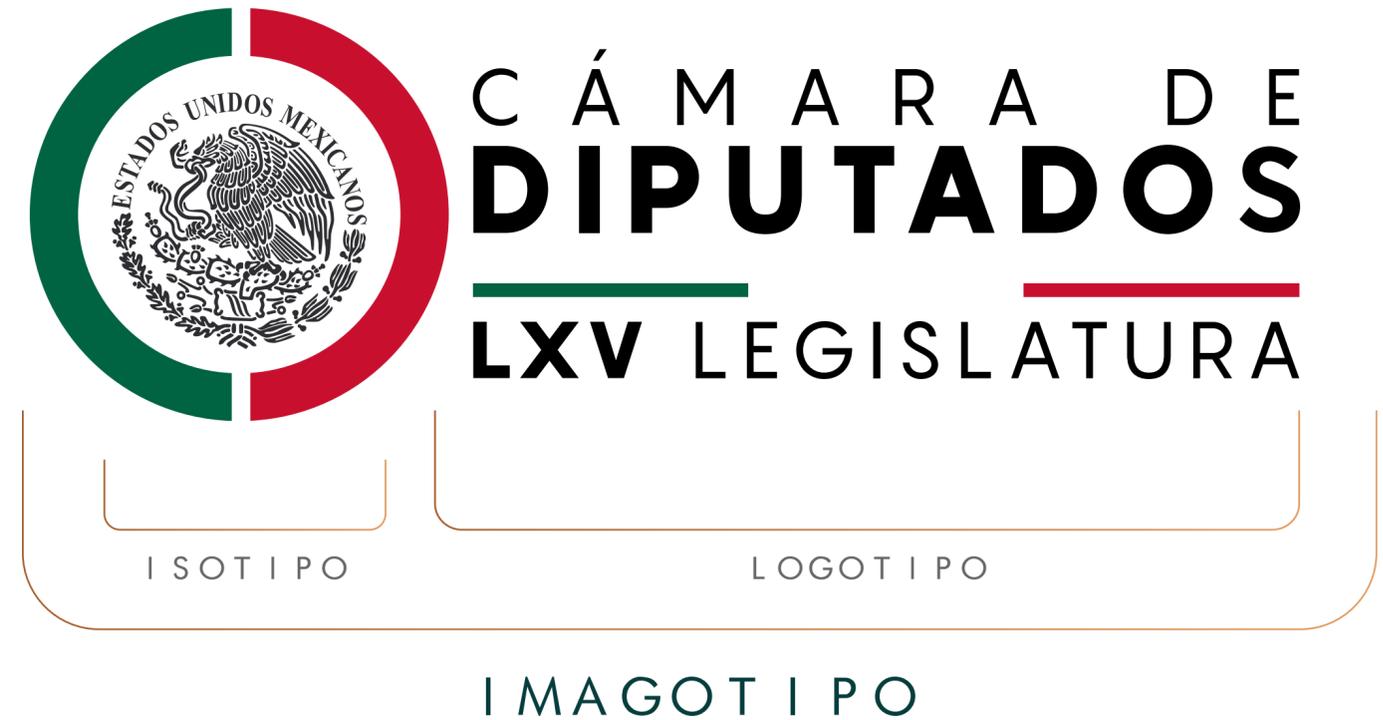
LXV LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS

IMAGOTIPO

El imagotipo principal consta de un isotipo y un logotipo.

Nuestra identidad es minimalista, clara y funcional; representa al Palacio Legislativo y su composición.



SIGNIFICADO

COMPOSICIÓN

El imagotipo representa al Pleno de la H. Cámara de Diputados, está construido proporcionalmente y cada elemento tiene un significado individual.

Agregamos formas básicas en conjunto con el Escudo Nacional para el isotipo y las usamos para incorporar el significado de donde suceden las actividades de las diputadas y los diputados.

El logotipo está formado por una tipografía que aporta modernidad y profesionalismo, sin serif para brindarle ligereza, versatilidad y limpieza.



Simboliza la letra "C" de Cámara de Diputados, además de hacer alusión a la forma de la Tribuna que es un semicírculo.



Simboliza la letra "D" de Diputados, además de hacer alusión a la forma de media luna en la que están distribuidas las curules del Salón de Sesiones.

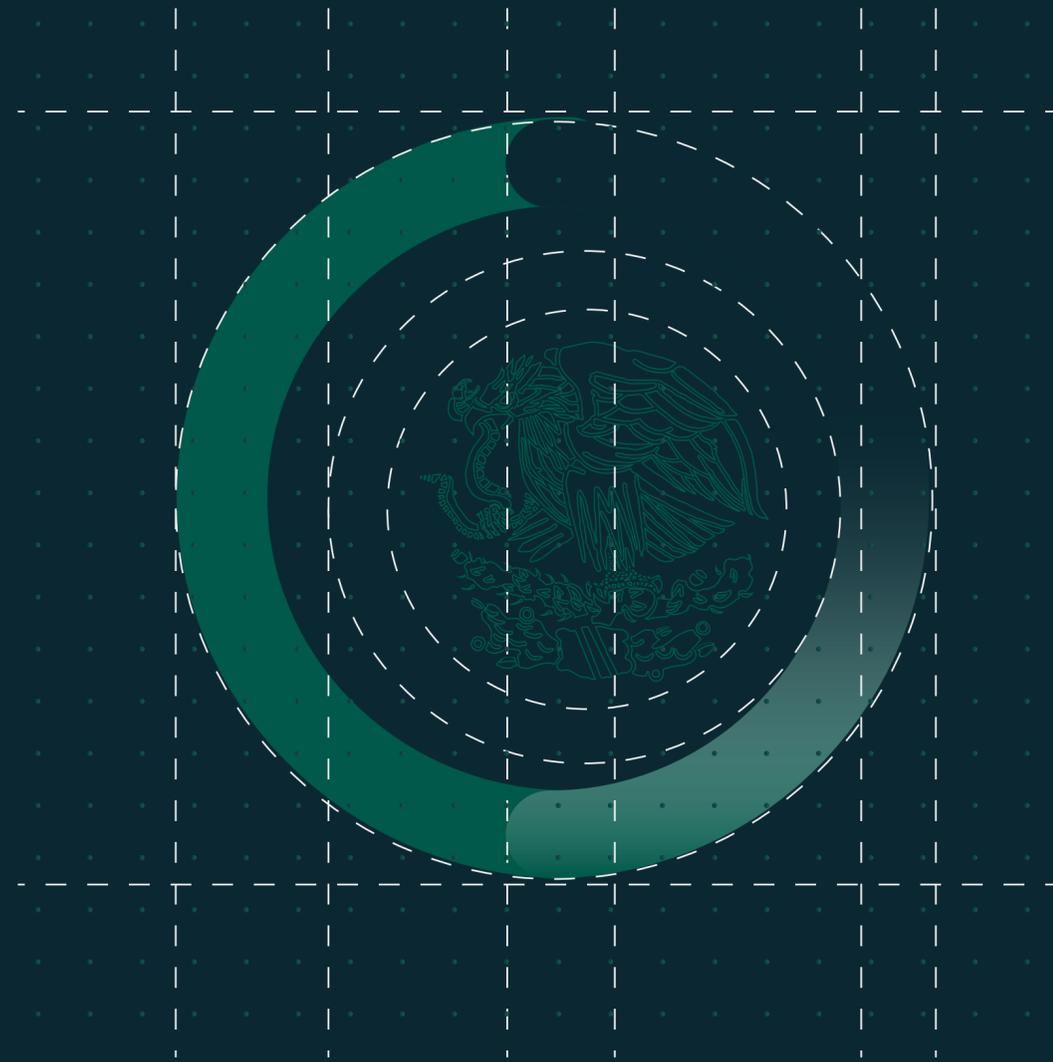


El Escudo Nacional situado en la parte central de la fachada proviene de la leyenda de la fundación de la ciudad México-Tenochtitlán; es un elemento de identidad nacional en el que se sintetiza el pasado, el presente, pero también el futuro de todas y todos los mexicanos. Nos recuerda la fuerza, la unión y la soberanía para salvaguardar nuestra Nación.

C Á M A R A D E
DIPUTADOS
 LXV LEGISLATURA

Formado en cinco palabras, todas en mayúsculas, segmentado en 3 líneas (2 titulares) y lo acompañan dos líneas simulando la Bandera mexicana.

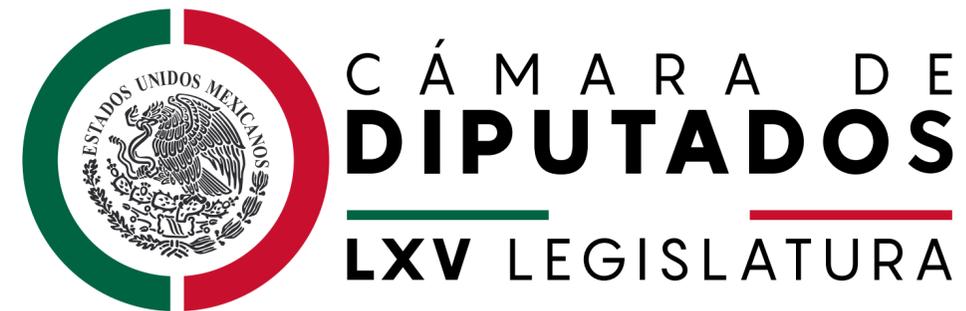
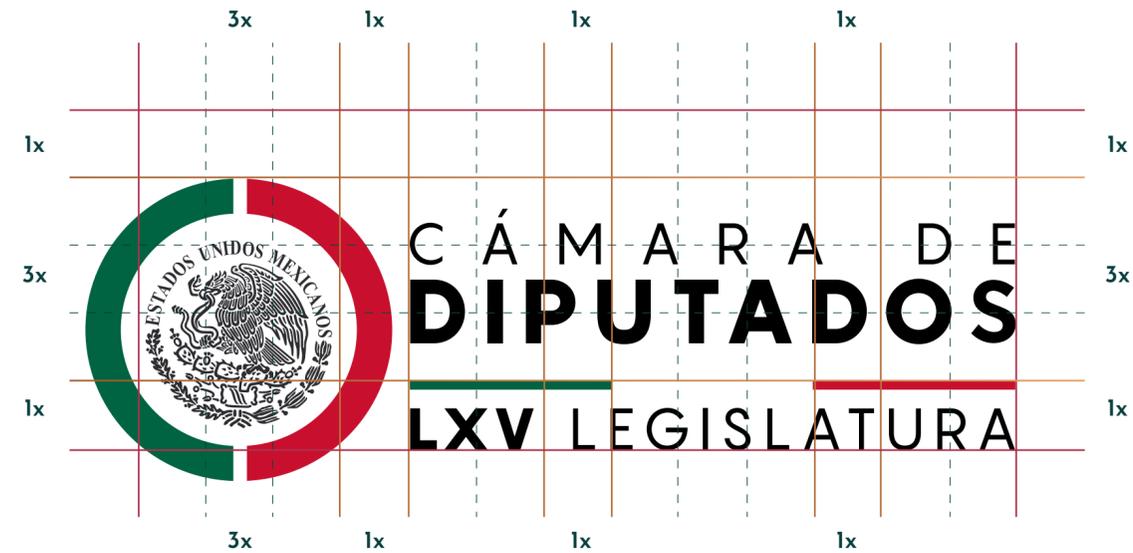
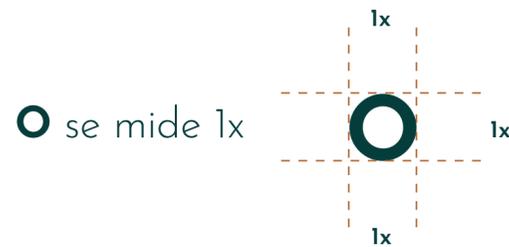
CONSTRUCCIÓN



PROPORCIÓN

VERSIÓN HORIZONTAL

La letra **O** dentro del logotipo debe considerarse como referencia para la medición.

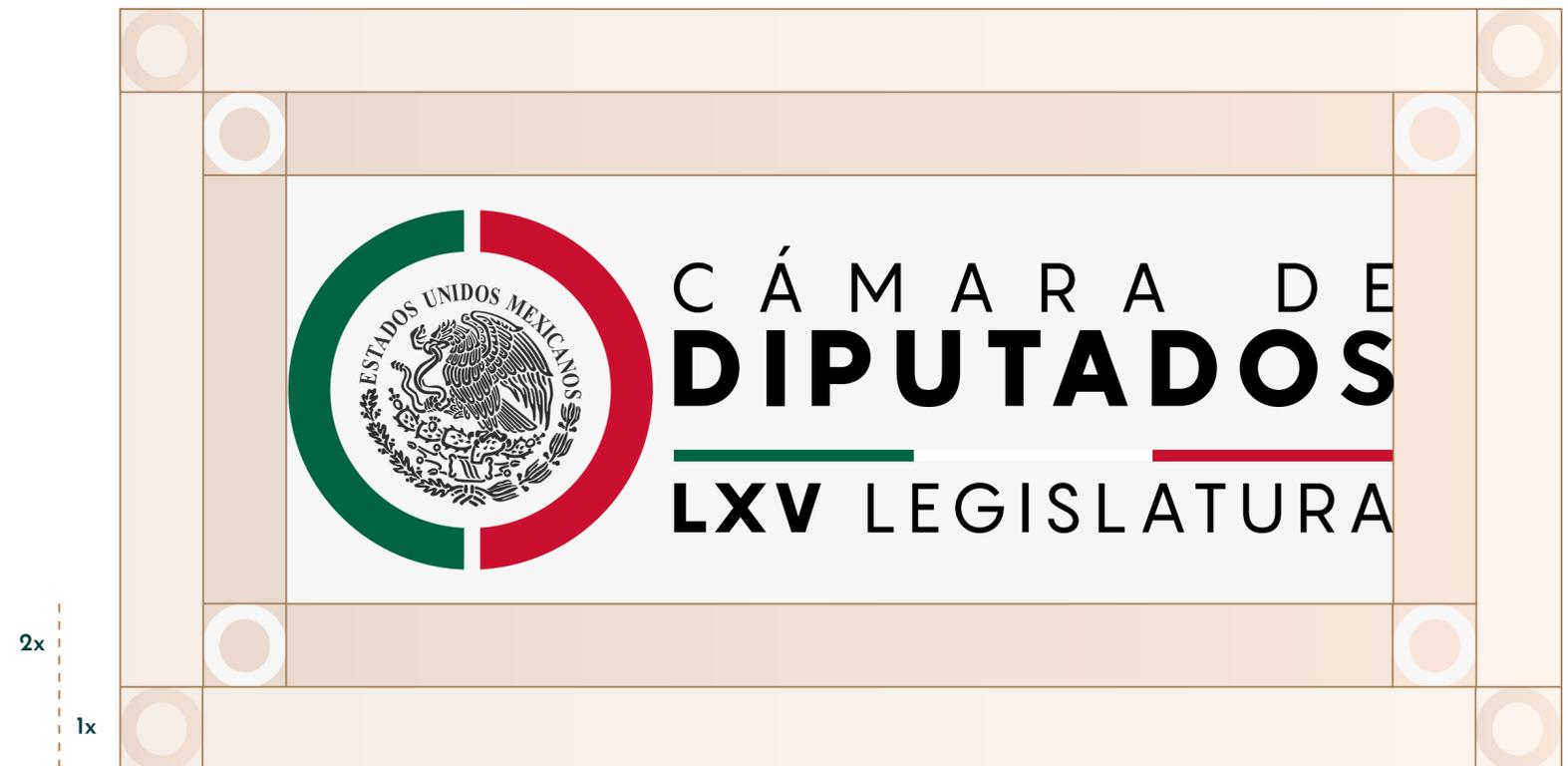
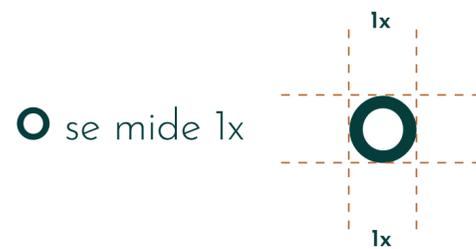


ÁREA DE PROTECCIÓN

VERSIÓN HORIZONTAL

○ es la cantidad de espacio del área de protección.

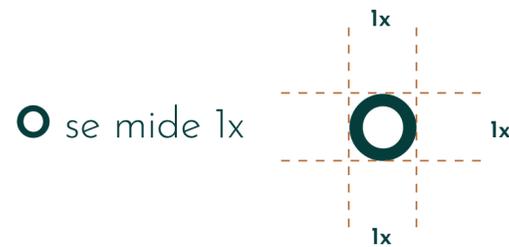
Está prohibido utilizar cualquier tipo de arte, tipografía o cualquier otro gráfico entre esta zona de exclusión.



PROPORCIÓN

VERSIÓN VERTICAL

La letra **O** dentro del logotipo debe considerarse como referencia para la medición.

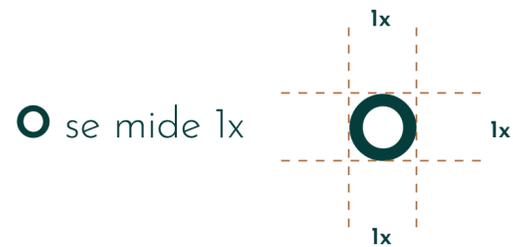


ÁREA DE PROTECCIÓN

VERSIÓN VERTICAL

○ es la cantidad de espacio del área de protección.

Está prohibido utilizar cualquier tipo de arte, tipografía o cualquier otro gráfico entre esta zona de exclusión.



TAMAÑOS MÍNIMOS

45px/ 1.5cm



80px/ 2.8cm



80px/ 2.8cm



45px/ 1.5cm



COLOCACIÓN

1. SUPERIOR
IZQUIERDA

2. SUPERIOR
CENTRADO

3. SUPERIOR
DERECHA

4. MEDIO
IZQUIERDA

5. MEDIO
CENTRADO

6. MEDIO
DERECHA

7. INFERIOR
IZQUIERDA

8. INFERIOR
CENTRADO

9. INFERIOR
DERECHO



USOS CORRECTOS

IMAGOTIPO VERSIÓN HORIZONTAL



IMAGOTIPO VERSIÓN VERTICAL



ISOTIPO



LOGOTIPO



IMAGOTIPO VERSIÓN CON DEGRADADOS

USO RECOMENDADO PARA MATERIALES GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES



USOS INCORRECTOS



No distorsionar el imagotipo de ninguna manera.



No coloque el imagotipo sobre un fondo que no tenga contraste.



No cambiar el color sólido original con un contorno.



No agregar sombras.



No cambiar el espaciado de la composición.



No modificar los colores del imagotipo, sólo usar los permitidos.

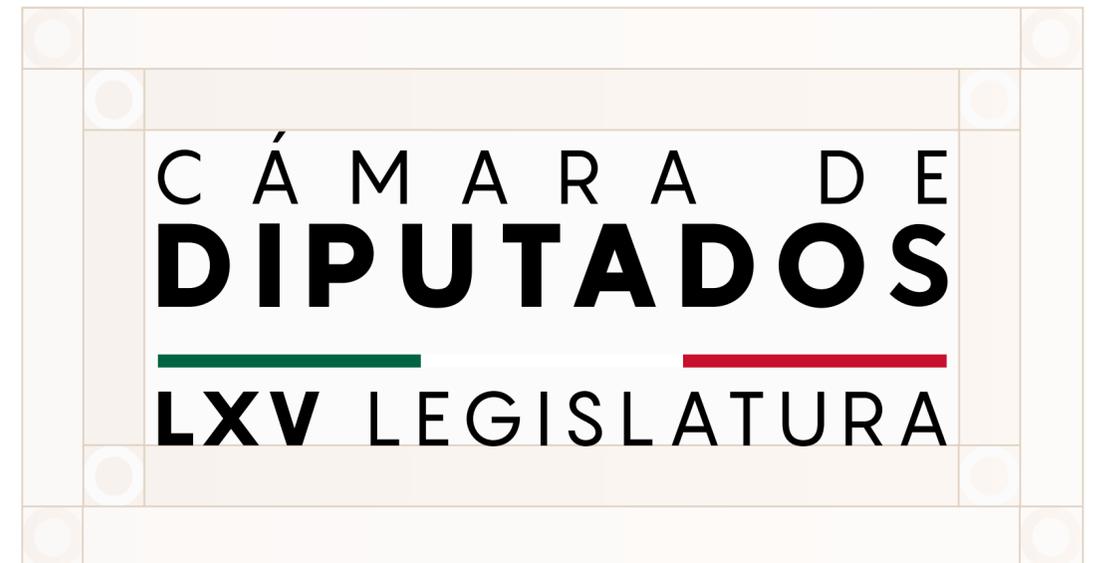
VARIANTES

1



ISOTIPO

2



LOGOTIPO

TIPOGRAFÍA

A B C

FAMILIA TIPOGRÁFICA

Pangram

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn
Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz

0123456789

!"#\$%&/()=?;*-+@

CÁMARA 12

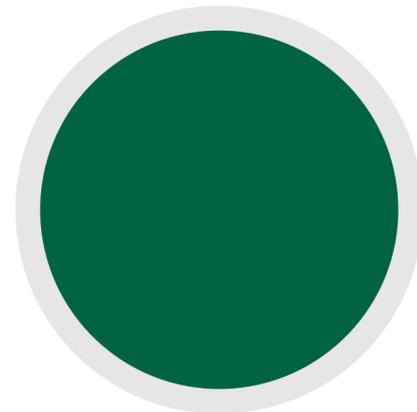
TIPOGRAFÍAS SECUNDARIA

- Century Gothic
- Futurist Fixed-width
- Soberana Sans
- Josefin Sans

COLORES



PALETA PRINCIPAL

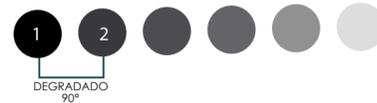
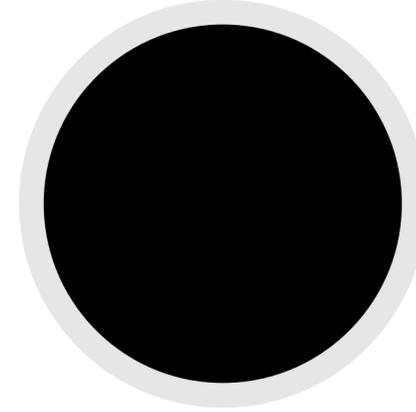


PANTONE 3425 C

Hex
#006341

RGB
0, 99, 65

CMYK
100% 32% 92% 27%

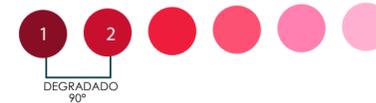
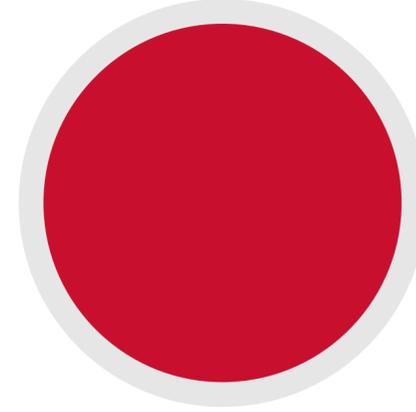


PANTONE Black

Hex
#000000

RGB
0, 0, 0

CMYK
75% 68% 67% 90%



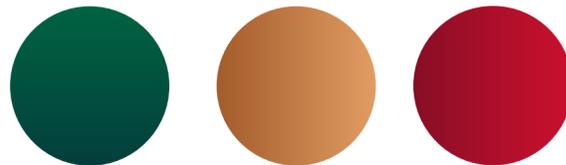
PANTONE 186C

Hex
#C8102E

RGB
200, 16, 46

CMYK
6% 100% 95% 1%

DEGRADADOS



SECUNDARIA



PAPELERÍA

HOJA MEMBRETADA

El formato para hojas membretadas deberá imprimirse en papel opalina y aplica para tamaño carta y oficio.

Se sugiere usar la tipografía oficial, pero en este caso puede usarse una Arial o Century Gothic.

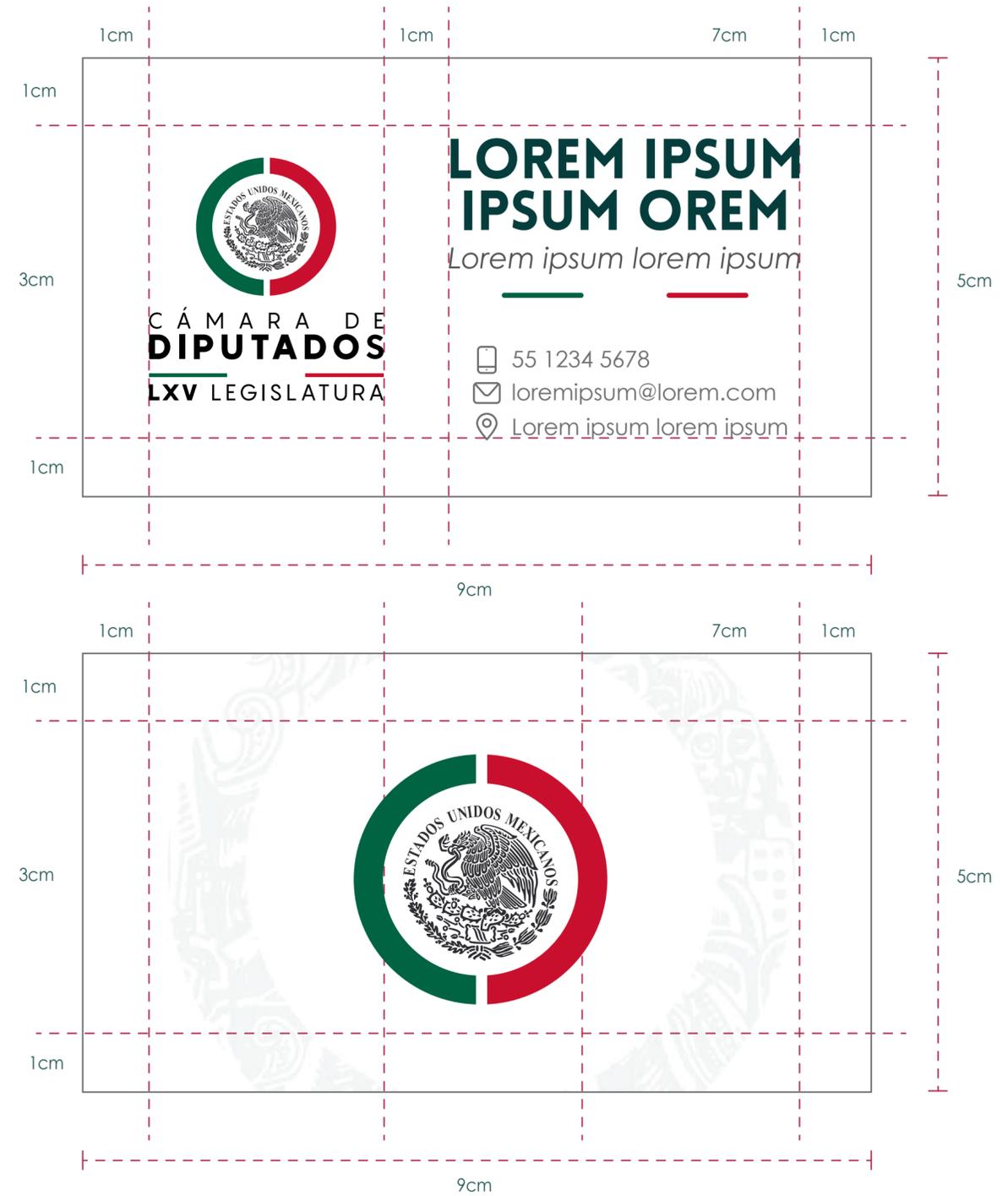


HOJA MEMBRETADA



TARJETA DE PRESENTACIÓN

La tarjeta de presentación institucional deberá estar impresa en cartulina opalina inferior a 216 g.



TARJETA DE PRESENTACIÓN



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

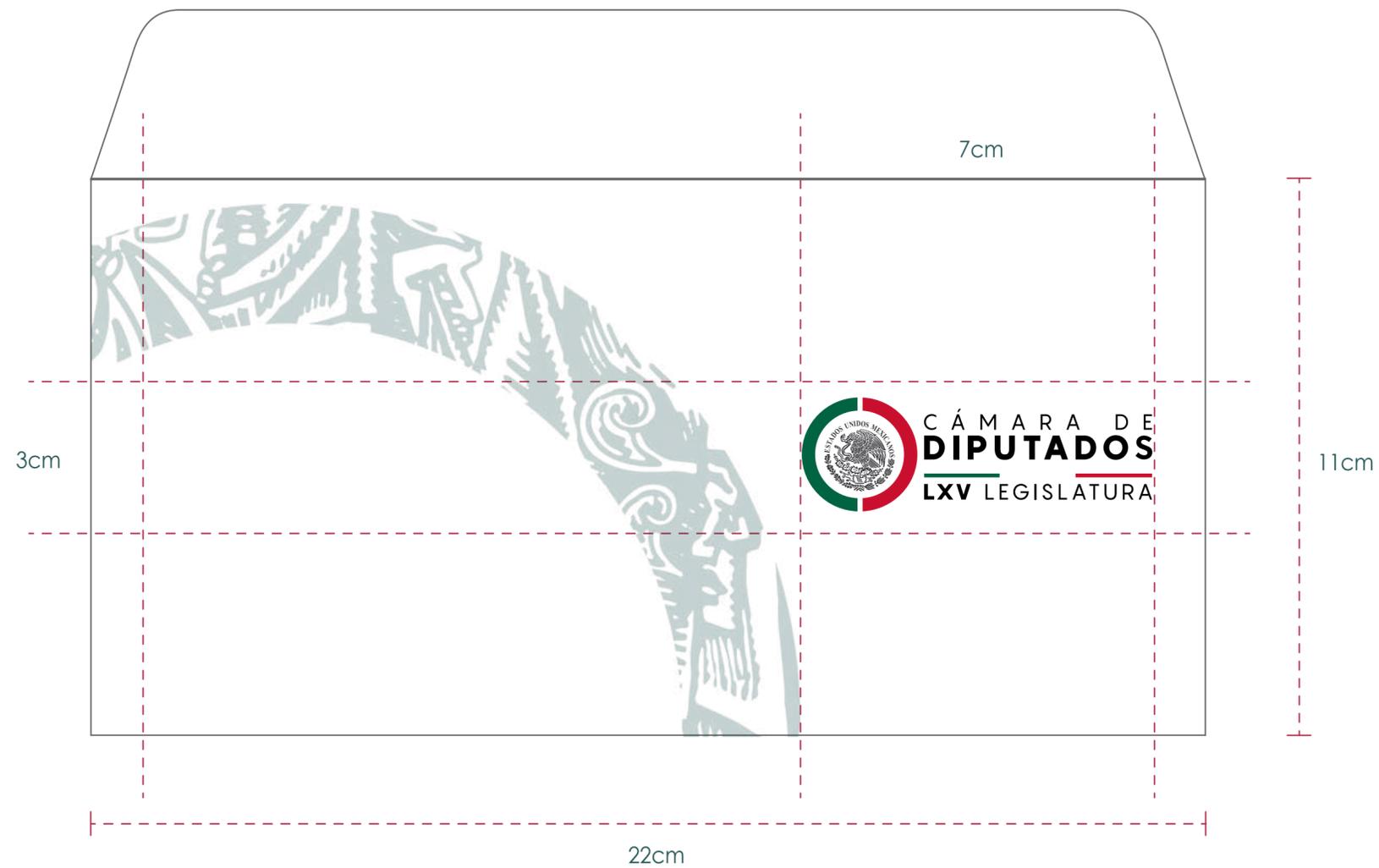
**LOREM IPSUM
IPSUM OREM**

Lorem ipsum lorem ipsum

- 📞 55 1234 5678
- ✉ loremipsum@lorem.com
- 📍 Lorem ipsum lorem ipsum



SOBRE



SOBRE



FOLDER

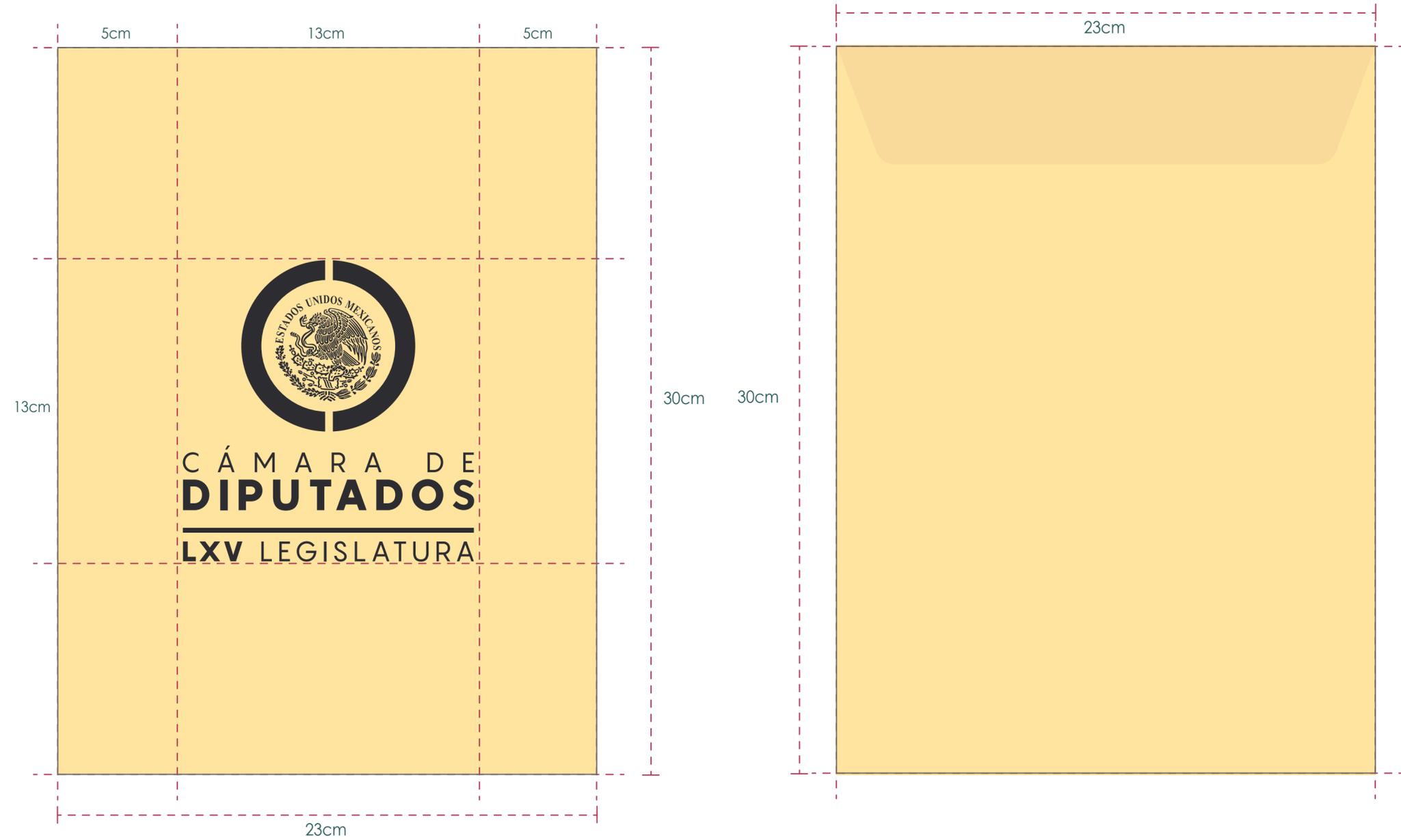
Este tipo de folder será formato carta y el material de cartulina amarilla pastel.



FOLDER



SOBRE BOLSA



SOBRE BOLSA



FOLDER INSTITUCIONAL

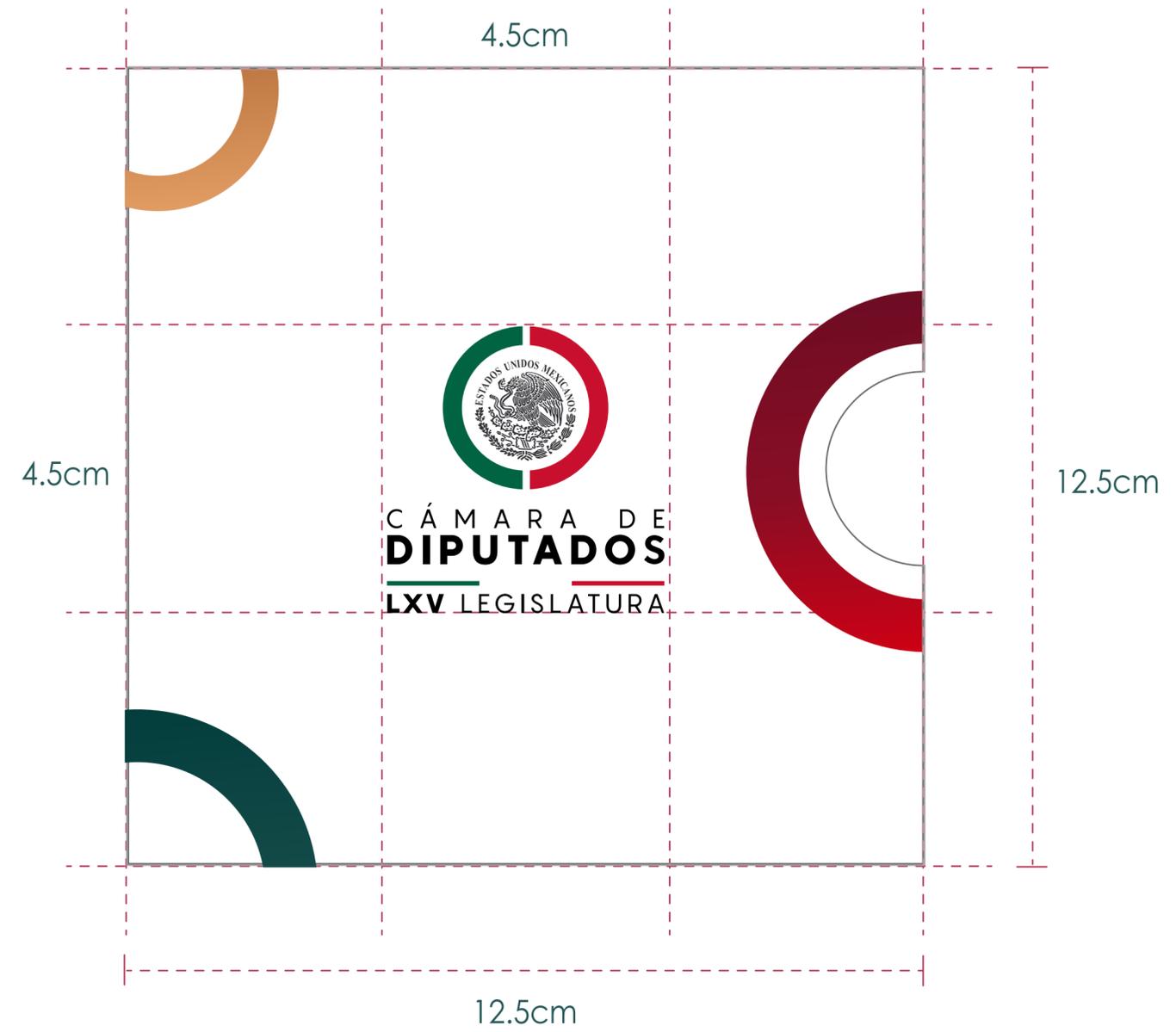


FOLDER INSTITUCIONAL



CARÁTULA DISCO

Sobre de cartulina para disco institucional.



CARÁTULA DISCO



SELLO

Formato para sellos de goma.

3.5cm

6.5cm



SELLO



PRENSA

BACK RUEDA DE PRENSA



BACK RUEDA DE PRENSA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



BACK EVENTOS

LOREM IPSUM

LOREM IPSUM

LOREM IPSUM

LOREM IPSUM



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

CUBO MICRÓFONO



LETREROS



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

LOREM IPSUM SED UT PERSPICIATIS

Lorem ipsum Lorem ipsum

Lorem ipsum Lorem ipsum

GAFETES



SEÑALES

ESPECIFICACIONES

SEÑALÉTICA

El sistema de señalética para la Cámara de Diputados es fundamental para poder utilizar las instalaciones con eficiencia y seguridad. De manera determinante, los señalamientos, al igual que la arquitectura, conforman la imagen del Congreso de la Unión. El sistema señalético, descrito en este Manual, está diseñado para satisfacer los objetivos de dirigir, identificar, informar, proteger y consolidar de manera positiva la imagen gráfica de la Cámara, así como para aportar una solución práctica y racional, a fin de satisfacer las necesidades de cambio y renovación periódica de señales, condición particular de la dinámica de la legislatura en turno. Este criterio va en línea con el espíritu contenido en este Manual de Identidad Gráfica de esta Soberanía.

Tipificación

Para una mejor comprensión y manejo del Sistema Señalético de la Cámara de Diputados, las señales se tipifican dentro de estas categorías:

• Direccionales

- Mapa general
- Directorio general
- Totem direccional
- Poste direccional
- Directorio de edificio
- Directorio de piso
- Flechas de salida.

• Nominativas

- Éstas se clasifican a su vez en tres tipos:
- **Legislatura** (Secretarías, Direcciones, Comisiones, Departamentos, Oficinas).
 - **Partidos Políticos** (Grupos Parlamentarios, Coordinaciones, Salas privadas),
 - **Servicios públicos** (Auditorios, Salones, Museo, Restaurantes, servicios bancarios, agencias de viaje, librería, sanitarios, etc.).

• Informativas

- Reglamentos
- Avisos
- Instrucciones
- Restricciones
- Así como información de carácter cultural o educativo.

• Protección Civil

- Acordes a la reglamentación oficial respectiva (NOM 018, 026 STPS-2000, NOM 003 SEGOB-2002).



SEÑALES DIRECCIONALES

250 cm

64 cm

CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

A Congreso de la Unión
B Grupos Parlamentarios
C Museo Sentimientos de la Nación
D Grupos Parlamentarios
E Servicio Social
F Grupos Parlamentarios
G Grupos Parlamentarios
H Grupos Parlamentarios
I Centro de Estudios

J **F** **E** **D**
G **C**
H **A** **B**

A
 Cafetería
 Canal de Gobierno
 Comisión de Derechos Humanos
 Comunicación Social
 Dirección de Información
 Dirección de Trámites Legislativos
 Dirección Proceso Legislativo
 Salas
 Grupos Parlamentarios PRD y PAN
 Libros FCE
 Los Fedatos (PAN)
 Pólizas, S. y Central
 Prensa
 Revista de la Cámara
 Sala de Prensa
 Salas de Sesiones del Congreso
 Salas Legislativas de la República
 Videoteca

B
 Grupos Parlamentarios PRD, PT y PAN
 Mesa Consultiva
 Oficina Política COPASA
 PRD Coordinación Política
 PRD Coordinación Chiapas, SLP
 PRD Coordinación Sector Obispo

C
 Biblioteca
 Coordin. Acuerdos del Consejo Consultivo
 Museo Legislativo
 "Los Sentimientos de la Nación"
 PRD Coordinación México
 Salas "Procuraduría"
 CDI

D
 Archivo y Documentación
 Bases Legislativas
 Boletín
 Canal Digital
 Com. Presupuesto y Cuenta Pública
 Comisión de Asuntos Migratorios
 Comisión de Cultura y Comunicación
 Comisión de Decencia y Transparencia
 Comisión de Desarrollo Social
 Comisión de Economía
 Comisión de Gobernación
 Comisión de Grupos Parlamentarios
 Comisión de Igualdad de Género
 Comisión de la Juventud
 Comisión de Normas Constitucionales
 Comisión de Radio y TV
 Comisión de Seguridad Social
 Comisión de Vivienda
 Comisión Informativa y Cuentas Públicas
 Comisión Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Coordinación Parlamentaria de las Américas CSPA
 Dirección Federal de Desarrollo Urbano
 Justicia
 Mesa
 PRD Coordinación de Vigilancia
 PRD Coordinación de la Mesa de Diálogo
 PRD Consejo Consultivo
 PRD Coordinación EPOC
 PRD Coordinación Sector Popular
 Recursos Humanos



TÓTEM

SEÑALES

DIRECCIONALES

120 cm

60 cm




Basamento
Oficinas Administrativas

Planta Baja
Oficinas Administrativas:
Dirección de Tesorería
Dirección Jurídica
Dirección de lo Contencioso
Dirección de Servicios Legales
Dirección de Adquisiciones
Comité Bicameral
de Seguridad Nacional
Centro de Cómputo
Comité Administrativo
Atención a Diputados
Oficinas Políticas:
PRI Coordinación Asesores
Servicios:
Caja General
CFE
Aeroméxico
Agencia de Viajes
ATM Banorte

Primer Piso
Oficinas Administrativas:
Dirección de Recursos Humanos
Secretaría General

Segundo Piso
Oficinas Administrativas:
Dirección Recursos Materiales y Servicios
Dirección Tecnologías de Información
Secretaría Servicios Administrativos y Finanzas

Tercer Piso
Oficinas Administrativas:
Auditoría
Contraloría Interna
Seg. y Control de Presupuesto
Prog. y Control de Presupuesto
Control de Operaciones
Dirección Informática
Dirección de Tesorería

Cuarto Piso
Oficinas Administrativas:
Dirección Crónica Parlamentaria
Diario de los Debates
Asuntos Frontera Norte
Dirección Relaciones
Interinstitucionales y Protocolo

DIRECTORIO DE EDIFICIO

SEÑALES
DIRECCIONALES



**EDIFICIO H
PISO 2**

60 cm

Dirección de Recursos Humanos H-216



Secretaría General H-202



Edificio G

DIRECTORIO
DE PISO

80 cm

SEÑALES DIRECCIONALES



CÁMARA DE DIPUTADOS



MAPA DE ORIENTACIÓN GENERAL

SEÑALES
DIRECCIONALES

80 cm



CÁMARA DE DIPUTADOS

Museo Sentimientos de la Nación



Edificios C, E, F



Salida



DIRECTORIO
DE EDIFICIO

120 cm

SEÑALES NOMINATIVAS



120 cm
ÁREAS DE USO PÚBLICO



60 cm
SECRETARÍAS, DIRECCIONES, COORDINACIONES, COMISIONES

SEÑALES NOMINATIVAS



DEPARTAMENTOS



NIVELES DE PISO

SEÑALES

NOMINATIVAS



SEÑALES

NOMINATIVAS



SEÑALES

INFORMATIVAS

60 cm

40 cm


 CÁMARA DE
DIPUTADOS
 LXV LEGISLATURA

REGLAMENTO DE ACCESO

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit augue duis dolore te feugait nulla facilisi.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam,

REGLAMENTOS, AVISOS, INSTRUCCIONES

SEÑALES
INFORMATIVAS



SEÑALES
INFORMATIVAS



SEÑALES
INFORMATIVAS



SEÑALES

PROTECCIÓN CIVIL



GRÁFICOS

DISEÑO

MATERIALES GRÁFICOS

El objetivo principal de difundir la imagen gráfica de la Cámara de Diputados a través de campañas internas, externas, en T.V., radio, medios digitales, impresos y redes sociales, es que esta sea fácilmente recordada y asimilada de forma inmediata por todas y todos los ciudadanos.

Las especificaciones que se exponen a continuación se aplicarán a todos los diseños de materiales gráficos:

DIGITALES

- Carteles
- Infografías
- Publicaciones
- Stories
- Esquelas
- Banners
- Skins
- Cover
- Cintillos
- Plecas
- Backs
- Reconocimientos
- Invitaciones
- Identidades
- Guías de uso
- Presentaciones
- Documentos

IMPRESOS

- Anuncios de Prensa
- Carteles
- Folletos (dipticos, trípticos)
- Libros
- Cd's (Carátulas y portadas)
- Infografías
- Banners publicitarios
- Lonas
- Backs
- Reconocimientos
- Postales
- Invitaciones
- Gafetes
- Etc.

ESPECIFICACIONES ELEMENTOS GRÁFICOS

- **SALIDA**
 - RGB/ CMYK
- **FORMATO**
 - JPG/PNG/GIF/PDF
- **TAMAÑO**
 - PX/CM/IN/M
- **RETÍCULA**
 - Márgenes
- **COMPOSICIÓN**
 - Ilustraciones y fotografías
 - Texto
- **TIPOGRAFÍAS**
 - La utilización de tipografías que sea parte de la composición variará dependiendo de las necesidades del diseño.
- **PALETA DE COLOR**

 - Se puede adaptar una paleta de color distinta dependiendo de las necesidades del diseño.
- **CONSTANTE**
 - Imagotipo
 - Vertical
 - Horizontal
 - Isotipo
 - Logotipo

EJEMPLO MATERIAL GRÁFICO, PUBLICACIONES PARA FACEBOOK.



EJEMPLO RETÍCULA DE UN PUBLICACIONES PARA FACEBOOK.



NOTA: El elemento principal a considerar para realizar una composición es el imagotipo institucional y sus variantes, se tendrán que tomar en cuenta de acuerdo a la normativa que existe al respecto, en los siguientes apartados marcados en el índice: (IMAGOTIPO, COLORES, TIPOGRAFÍAS, GRÁFICOS). En el caso de que el espacio del material gráfico impida la escala mínima de reducción del imagotipo institucional, (ejemplo: el lomo de un libro corto o una revista) se puede utilizar cualquiera de las variantes (ISOTIPO, LOGOTIPO).

AUDIOVISUALES

DISEÑO

MATERIALES AUDIOVISUALES

La difusión de la imagen gráfica de la Cámara de Diputados ante las y los ciudadanos como una institución transparente, deberá ser el objetivo principal para que la generación del contenido audiovisual sea original y creativo.

El mismo deberá enfocarse hacia los medios de comunicación y de manera especial al de redes sociales, espacio en el que se consume más ampliamente este tipo de productos.

Las especificaciones que se exponen a continuación se aplicarán a todos los diseños de materiales audiovisuales:

- Motion Graphic
- Cortinillas
- Posicionamientos
- Informativos
- Explicativos
- Publicación
- Stories
- Spots
- Plecas
- Programas
- Covers
- Postales
- Invitaciones

ESPECIFICACIONES ELEMENTOS AUDIOVISUALES

- **SALIDA**
 - RGB
- **FORMATO**
 - MP4/ MOV/ WMV
- **TAMAÑO**
 - 16:9/ 9:16 / 1:1 PX
- **RETÍCULA**
 - Márgenes
- **COMPOSICIÓN**
 - Ilustraciones, fotografías y vídeo
 - Texto
- **TIPOGRAFÍAS**
 - La utilización de tipografías que sea parte de la composición variará dependiendo las necesidades del diseño.
- **PALETA DE COLOR**

 - Se puede adaptar una paleta de color distinta dependiendo de las necesidades del diseño.
- **CONSTANTE**
 - Imagotipo
 - Vertical
 - Horizontal
 - Isotipo
 - Logotipo

EJEMPLO MATERIAL AUDIOVISUAL, PARLAMENTO EN VIVO.



EJEMPLO RETÍCULA MATERIAL AUDIOVISUAL, PARLAMENTO EN VIVO.



NOTA: El elemento principal a considerar para realizar una composición es el imagotipo institucional y sus variantes, se tendrán que tomar en cuenta de acuerdo a la normativa que existe al respecto, en los siguientes apartados marcados en el índice: (IMAGOTIPO, COLORES, TIPOGRAFÍAS, GRÁFICOS). En el caso de que el espacio del material audiovisual impida la escala mínima de reducción del imagotipo institucional, (ejemplo: stories para instagram) se puede utilizar cualquiera de las variantes (ISOTIPO, LOGOTIPO).

ESPECIFICACIONES / PLECAS / SUPERS / LOWER THIRDS

PLECAS PARA TRANSMISIÓN EN VIVO DE SESIONES / RELACIONES DE ASPECTO SOBRE UNA RESOLUCIÓN 1920X1080

TIPOGRAFÍA

- Usar una fuente que sea legible y complemente el tono del contenido del video.
- Texto breve; si contiene demasiado, puede distraer al espectador del resto del metraje.

FORMAS Y LOGOS

- Agregar formas detrás del texto ayuda a que sea más notorio.
- Utilizar varias formas en el mismo tercio inferior para acentuar diferentes piezas de información.
- Incorpora de una manera adecuada los logos en caso de requerirse, en el tercio inferior.

COLOR

- Elegir una paleta de color que haga que el texto resalte sin llamar demasiado la atención.
- Demasiados colores abruman la vista, menos colores suelen ser mejores.

POSICIÓN Y TAMAÑO

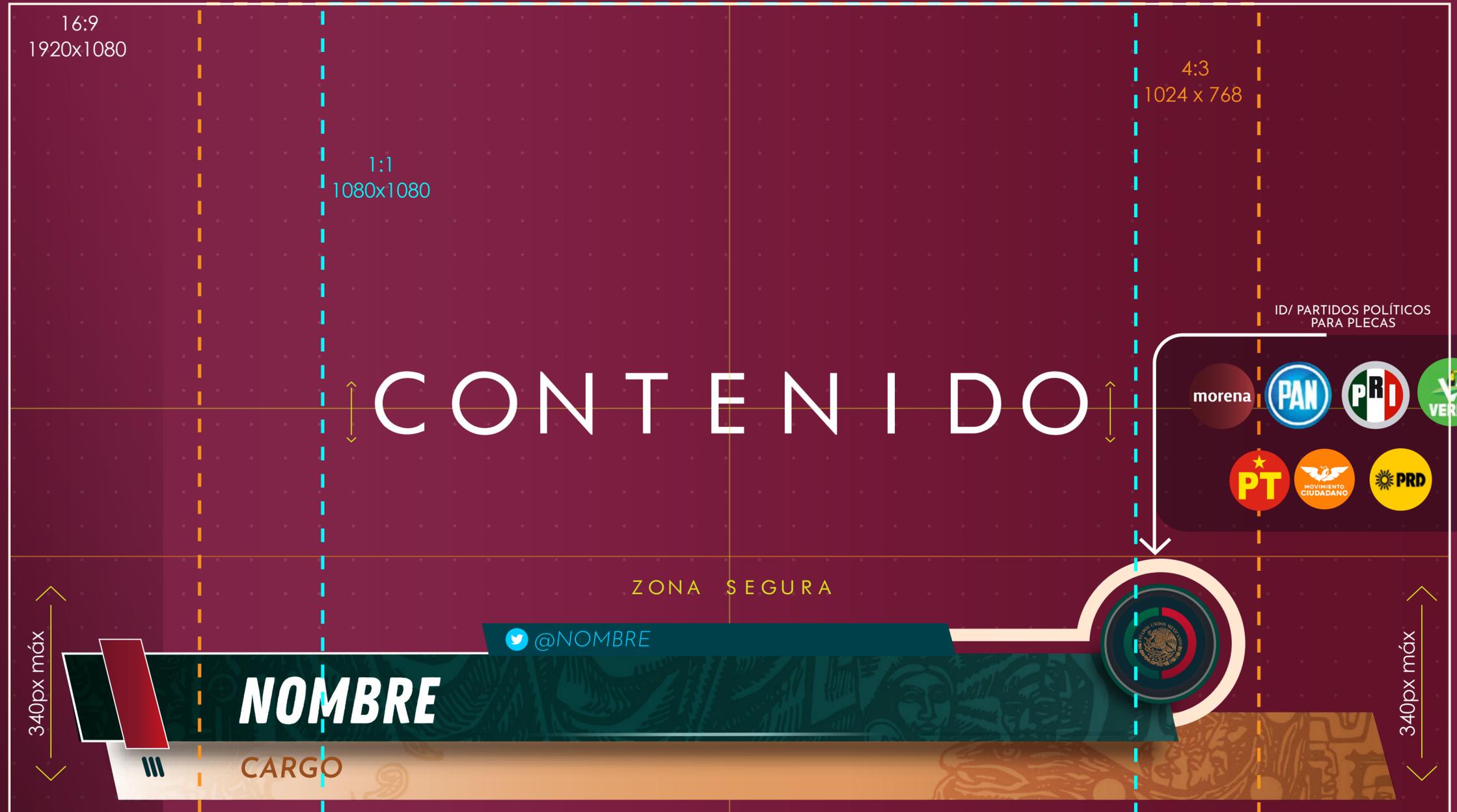
- Asegurar las plecas/supers/lower thirds estén siempre en la "zona segura" para que, independientemente del tipo de pantalla que tenga el espectador, sus tercios inferiores no se corten.
- Para hacer esto, se puede activar la vista de área segura para títulos en el software de edición.
- Intentar mantener la información importante más cerca del centro de la pantalla.
- El tamaño del texto debe ser lo suficientemente grande para leer sin ocupar demasiado espacio.

ANIMACIÓN/ ESTÁTICO

- Los gráficos animados añaden un toque extra. Sin embargo, simples son más efectivos, por lo que se debe considerar si la animación es realmente necesaria.
- La animación de introducción y salida debe ser lo más simple, ya que puede distraer la atención.

SALIDA

- PNG/MOV
- Exportar en el tamaño total de la mesa de trabajo donde se realicen.



NOTA: Se tendrán que adaptar en caso de ocuparse para los siguientes formatos 1:1 y 9:16 stories.

BACKS

ESPECIFICACIONES CRITERIOS BACKS

- **SALIDA**
 - RGB
- **FORMATO**
 - JPG / WMV
- **TAMAÑO**
 - 608X1008
- **DURACIÓN**
 - 15 segundos mínimo/ Se convierte a loop en ciertos casos.
- **COMPOSICIÓN**
 - Ilustraciones, fotografías, animación y video
 - Texto
- **TIPOGRAFÍAS**
 - La utilización de tipografías que sea parte de la composición variará dependiendo las necesidades del diseño.
- **PALETA DE COLOR**



 - Se puede adaptar una paleta de color distinta dependiendo de las necesidades del diseño.
- **CONSTANTE**
 - Imagotipo
 - Vertical
 - Horizontal
 - Isotipo
 - Logotipo



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente, PRI; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine María Bugarín Rodríguez, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>